



ACUERDO No. CSJMEA21-229
29 de diciembre de 2021

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo en propiedad de Oficial Mayor o Sustanciador Nominado del Juzgado 006 Penal Circuito de Villavicencio, Meta”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado por esta corporación en sesión ordinaria del 27 de octubre de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución CSJMER21-217 del 03 de noviembre de 2021, por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles correspondiente al Concurso de Méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta, convocado mediante Acuerdos CSJMEA17-930 de octubre 05 y CSJMEA17-931 de octubre 09 de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo en propiedad de *Oficial Mayor o Sustanciador Nominado del Juzgado Sexto Penal Circuito de Villavicencio, Meta*; el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	CONOCIMIENTOS	SICOTECNICA	EXPERIENCIA ADICIONAY DOCENCIA	CAPACITACION	TOTAL
1	40437799	YANETH DUARTE MORA	450.93	167.00	100	0	717.93
2	1030574817	KAREN LIZETH VARON OTALVARO	385.41	155.50	79.33	30	650.24
3	1121926212	LUISA FERNANDA CÁCERES BECERRA	418.17	171.50	32.33	10	632.00
4	1121877173	CHRISTIAN MACIAS MEJIA	401.79	148.50	51.67	10	611.96
5	1049624426	YINA PAOLA JOYA LEGUIZAMON	385.41	136.00	33.17	20	574.58
6	1071302905	CARLOS FERNEY REY PARDO	319.91	139.00	100	5	563.91
7	1121906114	DIANA ALEJANDRA PARDO FORERO	385.41	155.50	5.33	5	551.24

Acuerdo Hoja No. 2

ARTÍCULO 2°. - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA

Presidente

LGR / O'Neal

EXTCSJME21-2097 / 2077 / 2085 / 2110 / 2089 / 2107 / 2069 /

Acuerdo Hoja No. 3

No	Cédula	Nombres	Dirección	Teléfono	E-mail
1	40437799	YANETH DUARTE MORA	Calle 3 Sur No. 30 B - 48	3203390535	yani_dumo@hotmail.com
2	1030574817	KAREN LIZETH VARON OTALVARO	Carrera 9 No. 35 – 62; Casa 14 A – Portoberlo	3134542374	kavaron_can@hotmail.com
3	1121926212	LUISA FERNANDA CÁCERES BECERRA	Vereda Apiay – Camellon Santo Angel 1 – Casa Nueva Providencia	3124232800	luisacaceresb.04@gmail.com
4	1121877173	CHRISTIAN MACIAS MEJIA	Calle 5 A Sur No. 40 A – 127; Torre 9, Apto 404	3103170443	chrismacias@gmail.com cmaciasm@cendoj.ramajudicial.gov.co
5	1049624426	YINA PAOLA JOYA LEGUIZAMON	Carrera 6 No. 25 A – 22	3142878778	joyita_yp@hotmail.com
6	1071302905	CARLOS FERNEY REY PARDO	Carrera 36 No. 46- 11	3205387626	ferne03@hotmail.com
7	1121906114	DIANA ALEJANDRA PARDO FORERO	Zagreb – Croacia	385 – 955276185	aleja_3011@hotmail.com